

Expediente: 297/16

Carátula: SUAREZ MARIA ELENA C/ TORRES DE PELUFFO MARIA CRISTINA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 29/09/2020 - 05:12

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 297/16



H20912310949

EXPTE N°: 297/16.-

Cedula N°: 1011.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 25 de septiembre de 2020.-

AUTOS: SUAREZ MARIA ELENA c/ TORRES DE PELUFFO MARIA CRISTINA s/ DESPIDO.-

Se notifica al Dr.: DE LA ORDEN,ROBERTO

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

//////////cepción, 22 de septiembre de 2020.- Téngase presente lo informado por Secretaría. Dese a la parte demandada por decaído el derecho que ha dejado de usar. Atento las constancias de autos: Pasen los mismos a conocimiento y resolución del Tribunal el Recurso de Aclaratoria planteado. Personal. LFK **FIRMADO DIGITALMENTE**Certificado Digital:CN=KARSCHTI Luis Francisco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271426071, Fecha:23/09/2020;
CN=SEGUI Malvina Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27126757099, Fecha:23/09/2020;
 La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar> MGM

Actuación firmada en fecha 28/09/2020

Certificado digital:

CN=KARSCHTI Luis Francisco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271426071

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.